Lunes 15 de enero de 2024 / Edición semanal / Año VII. Número 342

Recuerda que puedes escuchar el podcast de esta semana pinchando AQUÍ

GuadalcanalInformación

Síguenos en Facebook e Instagram y también en whatsApp y Telegram

Guadalcanal presenta el nuevo calendario por la igualdad de 2024

DEPORTES

Infantiles y Cadetes golean a sus rivales y confirman el buen momento que atraviesan

Léelo en GuadacanalDeportes

ACTUALIDAD

Regina Rivero y David Zújar se reúnen con la Delegada de Salud y consumo

Pag. 6

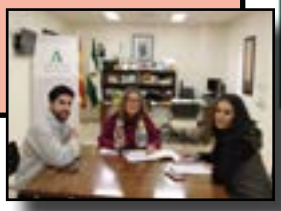

La fuerza de la diversidad infantil

En la búsqueda constante de la igualdad de género, proponer un calendario ilustrado por niños y niñas resulta, cuanto menos, una herramienta educativa innovadora. Este calendario va más allá de los convencionalismos al celebrar la diversidad en su máxima expresión. Cada ilustración desafía estereotipos de género, mostrando a los jóvenes participando en diversas actividades. Inspirar desde temprano promueve una sociedad donde la igualdad sea la norma. Este proyecto no solo es una declaración visual, sino un compromiso colectivo por un futuro equitativo y prometedor. ¡Construyamos juntos un mundo donde las diferencias de género no limiten el potencial de nadie!

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Actualidad.....3
El objetivo.....7
En Portada.....8
Cultura.....10
Deportes.....12
Sociedad.....14
El Tiempo..... 15

TELÉFONOS DE INTERÉS

Casa de la Cultura
954886830
Consultorio Médico
955889515
Farmacia
954886115
Gasolinera
954886246
Guadalinfo
9544886120
Guardia Civil
954886013
Policía Local
647521911
Coche Correos
637168049
SAE
955889576

Regina Rivero y David Zújar se reunen con la Delegada de Salud y Consumo en Sevilla

Redacción

La Alcaldesa de Guadalcanal, Regina Rivero, junto con el concejal del área de Salud del municipio, David Zújar, se reunió este pasado jueves con la Delegada Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, Regina Serrano Ferrero, en la sede de la Delegación.

El encuentro, que ha servido para abordar la situación de la asistencia sanitaria en la localidad, se enmarca dentro del contacto permanente que la delegada territorial mantiene con los municipios de la provincia, de cara a analizar la situación sanitaria de los mismos, escuchar sus demandas e intentar dar respuesta a las necesidades que presenten, así como reforzar los lazos de colaboración entre administración local y administración sanitaria autonómica.

Al hilo de este encuentro, el consistorio guadalcanalense está desarrollando un trabajo y un empeño constante y diario. “Una muestra de ellos es que no nos olvidamos de las necesidades sanitarias de nuestro pueblo y nuestros ciudadanos, pues es una de las grandes preocupaciones que tenemos y estamos convencidos de que los resultados llegarán”.

La Junta de Andalucía actualiza la app del Servicio Andaluz de Empleo

Redacción

La Junta de Andalucía ha procedido a la actualización de la app móvil oficial del Servicio Andaluz de Empleo, una aplicación en la que se puede renovar la demanda, buscar ofertas de empleo o pedir cita en la oficina de empleo

Esta es una aplicación destinada a las personas usuarias del Servicio Andaluz de Empleo. A través de AppSAE puede realizar gestiones relacionadas con la demanda de empleo tales como consultar el estado de su demanda; obtener la fecha de la próxima renovación o renovar o realizar la reinscripción.

También puede consultar sus citas pendientes con la oficina de empleo; pedir una nueva cita previa o modificar o anular una ya concertada. De la misma forma, puede acceder mediante geolocalización a la información referente a la oficina de empleo a la que está adscrita, conocer la ruta de acceso y buscar y localizar en el mapa los puntos de empleo y unidades de orientación más próximas a su posición.

Para más información pueden consultar la web del Servicio Andaluz de Empleo.

Convocada la concesión de garantías para el programa de Vivienda Joven

Redacción

En el BOJA número 177 de 14 de septiembre de 2023 se ha publicado la Resolución 7 de septiembre de 2023 de la Secretaría General de Vivienda por la que se da publicidad a las entidades financieras adheridas al programa "Garantía Vivienda Joven" de la Junta de Andalucía como entidades financieras colaboradoras, y se convoca a las personas físicas mayores de edad hasta 35 años incluidos, para que soliciten ante dichas entidades colaboradoras la concesión de garantías con objeto de financiar su primera vivienda habitual; y su extracto.

Las bases reguladoras para la regulación de estas garantías fueron aprobadas en virtud del Decreto-ley 4/2023, de 16 de mayo, BOJA nº. 94, de 19 de mayo de 2023, en el que además se efectuó convocatoria para que las entidades financieras interesadas pudieran participar en dicho programa mediante la suscripción del correspondiente Convenio.

Las personas interesadas debe dirigirse a cualquiera de las ocho entidades financieras colaboradoras del Programa Vivienda Joven detalladas, para aportar su documentación.

La entidad financiera seleccionada, una vez comprobada la documentación aportada, evaluados los requisitos y condiciones del solicitante, certificará su cumplimiento y presentará la solicitud, en su nombre y representación, ante la Secretaría General de Vivienda.

En dicha solicitud la persona interesada habrá autorizado previamente, a la entidad financiera colaboradora para la presentación de la solicitud y para que la representen, a efectos de notificación de los actos en trámite y definitivos del procedimiento y para su cumplimentación.

Las personas beneficiarias son aquellas mayores de edad que tengan hasta 35 años incluidos en el momento de solicitar la garantía y que adquieran su primera vivienda para destinarla a su domicilio habitual durante al menos dos años desde la fecha de adquisición.

No podrá ser titular del pleno dominio o de un derecho real de uso o disfrute sobre otra vivienda en todo el territorio nacional, salvo excepciones reguladas.

Estará empadronado en un municipio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Habrá suscrito un contrato de arras o preacuerdo que acredite el compromiso de compraventa del inmueble.

Tendrá autorizado el préstamo hipotecario por su EEFF representante.

El 9095 número agraciado en la campaña de consumo local de esta pasada navidad

Redacción

En el día de hoy 15 de enero a las 14:30 se ha procedido al sorteo de la papeleta agraciada en la campaña de consumo local que hemos celebrado esta pasada Navidad en nuestro pueblo. El sorteo ha deparado que la papeleta ganadora haya sido la del numero 9095. Según el reparto de papeletas entre los comercios el establecimiento que ha dado la papeleta ganadora ha sido Supermercado Don Market. Recordamos que el poseedor o poseedora de esta papeleta recibirá un vale de 200 euros (sujeto a la deducción fiscal pertinente) que podrá canjear en cualquier establecimiento de la localidad que haya participado en esta campaña. De esta manera la inversión retorna a nuestros comerciantes, siendo, junto a los vecinos y vecinas de Guadalcanal los grandes beneficiados de esta campaña de consumo navideña.

Nieblas de enero

Miguel Ángel se puso a hacer fotografías con una cámara automática que le regaló su padre con 13 ó 14 años. Hizo un curso por las tardes en el Néstor Almendros de Tomares y otro de revelado B/**N** en cuarto oscuro en un local de la calle Enladrillada de Sevilla. Se arrepiente de no haberse dedicado fielmente a ello, pero todavía dice que no es tarde. A veces cuando hace algún tipo de foto, ya sea en el campo, pueblo o en la ciudad, recurre a imágenes de películas que pueda tener en la cabeza. Cuando ve el momento de hacer un determinado tipo de fotografía, se acuerda y pum! las hace. Durante una época, fue un devorador de cineclubs en el centro de Sevilla y muchas veces los fotogramas le inspiran a la hora de hacer una foto.

Miguel A. Nieto

Presentado el calendario por la igualdad de 2024

Redacción

El pasado jueves se procedió a la entrega de los premios del tercer Concurso de Dibujos de Igualdad organizado por el Ayuntamiento de Guadalcanal. Dicho concurso se convocó y realizó en el mes de diciembre, concretamente en el puente de la Inmaculada, con chicos y chicas del municipio.

En él tenían que representar con dibujos y una frase o palabras, la igualdad entre hombres y mujeres. El resultado de dicho concurso es que todos los participantes, han visto representado su dibujo en un calendario muy especial, del que se hizo entrega a todos los y las participantes, junto con un obsequio por su participación y buen trabajo.

El acto, celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guadalcanal, mostró a los presentes este calendario en el que los dibujos aparecen en distintos meses junto a palabras que ayudan a engrandecer el mensaje que se pretende con esta iniciativa, que no es otro que el de reivindicar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y hacer partícipe de ello a los hombres y mujeres del mañana, los niños y niñas de Guadalcanal. En esta presentación estuvo presente la Alcaldesa de Guadalcanal, Regina Rivero.

Esta iniciativa pertenece a las actividades de sensibilización, fomento de la igualdad y prevención desarrolladas con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, dependiente del Ministerio de Igualdad.

AÑO 2024

Las cuadrillas de costaleros dan a conocer sus ensayos de cara a la Semana Santa

Redacción

Acabamos de despedir a los Reyes Magos y ya estamos pensando en Semana Santa. Es lo que tiene este calendario lunar que determina esta celebración, que unos años cae en fecha más temprana y otra en fechas más tardías. En esta ocasión toca la primera. El próximo 24 de marzo será Domingo de Ramos, de ahí que en Guadalcanal ya se preparen las citas para las igualás, los ensayos y las mudás. En concreto son seis las cuadrillas que ya han dado a conocer estos calendarios.

Hermandad del Costalero

La Hermandad del Costalero ya ha anunciado las fechas de sus dos pasos. Por un lado, la del Stmo. Cristo de la Humildad y Paciencia ha anunciado que el viernes 26 de enero será la igualá mientras que el 23 de febrero tendrá lugar un ensayo, y el domingo 17 de marzo la mudá. Por su parte, la cuadrilla de la Virgen de la Paz igualará el sábado 20 de enero, realizará un primer ensayo el 10 de febrero y otro el sábado 2 de marzo. Para la mudá no tienen fecha aún confirmada.

Hermandad de Vera Cruz

En lo que respecta a la Hermandad de la Vera Cruz, que tendrá su salida procesional el Jueves Santo, el paso de Cristo igualará el 2 de febrero. Llevará a cabo dos ensayos, uno el 23 de febrero y otro el 8 de marzo. Por último, mudará el 16 de marzo. La cuadrilla de la Virgen, por su parte, igualará el sábado 3 de febrero, el mismo día en que realizará su primer ensayo. El sábado 24 de febrero llevará a cabo el segundo y el 16 de marzo procederá a la mudá a la iglesia.

Virgen de la Soledad
En lo que respecta a la Hermandad del Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad, el paso de esta última también ha dado a conocer su calendario, procediéndose a la igualá el 16 de febrero, día en el que también se ensayará por primera vez. El 2 de marzo se realizará el segundo ensayo y por último el 17 de marzó será la mudá.

Resurrección
Por último, otra de las cuadrillas que ha hecho público su calendario ha sido la del Stmo. Cristo Resucitado que igualará y ensayará por primera vez el 3 de febrero. El viernes 1 de marzo tendrá un segundo ensayo, mientras que la mudá está aún por determinar.

4-0 El Cadete ofrece su mejor versión y asalta la segunda plaza goleando al Alcolea

Redacción

Si impresionante es la trayectoria del equipo Infantil no menos lo es la del Cadete. Ellos, que saben lo que es ganar el campeonato en un año deslumbrante, han encontrado su sitio definitivo en esta liga y vuelven a levantar pasiones. Puede que no sea un equipo invencible como aquel de hace dos años. Es terrenal, pero aún así poderoso. Este sábado volvió a demostrarlo ante un rival de altura como el Alcolea. Nuestro contrincante ocupaba la segunda plaza, que llevaba cinco partidos sin perder, con cuatro victorias consecutivas. Sabíamos de su peligrosidad, pero también teníamos claro que era un partido importantísimo para medir nuestras auténticas opciones. Tal vez por eso, el conjunto de Fali salió enchufado al máximo y tal vez por ello realizó unos treinta primeros minutos excelentes. El equipo jugó de memoria, al toque, con grandes jugadas y mejores resultados. Un vendaval recorrió El Coso en estos primeros minutos y fruto del mismo Jorge conseguiría un doblete cuando apenas se había sentado el espectador en su localidad.

Con el partido muy de cara el conjunto rojiblanco disfrutó e hizo disfrutar. Lástima que después el partido se embarrara un poco por cuestiones extradeportivas. Ello no fue óbice para que la cuenta se agrandara gracias a un gol en propia puerta del Alcolea.

Ya en la segunda mitad, con el partido casi resuelto llegaría el cuarto tanto, obra de Antonio Gallego, completando un partido de diez en el que el Guadalcanal presentaba algunas bajas que fueron perfectamente suplidas por Infantiles. Otros jugadores de matrícula que junto a los Cadetes vuelven a mostrar el buen momento de nuestra cantera.

El Infantil campeón de invierno tras golear al Tocina Los Rosales

Redacción

El Infantil cerró la primera vuelta del campeonato como líder, lo que le otorga el simbólico título de campeón de invierno. Lo hizo después de golear a domicilio al Tocina Los Rosales. El partido, en el que los nuestros disputaron una primera media hora discreta, se encarriló en la segunda mitad, cuando el conjunto de Fali se hizo dueño absoluto del balón. El resultado final fue de 0 a 6, con doblete de Gonzalo y goles de Jesusma, José Antonio, Fabio y Sergio.

3-3 El Guadalcanal logra un punto en Burguillos

Redacción

Y aunque no logró la victoria también importante fue el punto que nuestro equipo senior logró en Burguillos. Se adelantó el Guadalcanal gracias a un gol de Tini en el minuto 9. Empataría el Burguillos antes del descanso y se adelantaría tras el mismo de penalti. Chino empataría y el conjunto local volvería a adelantarse en el 85. Solo un minuto más tarde Chino volvía a empatar consiguiendo un punto muy valioso.

Pueden ampliar información, consultar clasificaciones y leer otras noticias deportivas en **GuadalcanalDeportes**

La Junta de Andalucía pone a disposición de los autónomos de 2023 la cuota cero

Redacción

La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ha puesto ya a disposición de los autónomos que se dieron de alta en 2023 el trámite de solicitud online de la denominada 'Cuota Cero', que consiste en el "reintegro" de las cuotas pagadas durante el primer año de actividad, desde que se acogieran a la Tarifa Plana estatal como "nuevo autónomo", es decir, todos aquellos trabajadores por cuenta propia que se dieron de alta por primera vez en el Régimen especial de Trabajadores Autónomos (RETA) durante el año 2023 pueden realizar ya el trámite de solicitud on line, siempre que tengan cumplidos los doce meses de alta. La Consejería de Empleo mantendrá abierto el plazo de esta convocatoria hasta septiembre de 2026, por lo que los nuevos autónomos que vayan cumpliendo el requisito de los 12 meses de alta, podrán acceder en cualquier momento al trámite online para realizar la solicitud y cumplimentar los datos solicitados, sin necesidad de adjuntar documentación. En el número de cuenta proporcionado, la consejería de Empleo abonará a los beneficiarios que cumplan los requisitos el importe correspondiente a los doce meses de pago de cuotas a la Seguridad Social, es decir, alrededor de los 1.000 euros.

Las bases reguladoras de estos incentivos al fomento del trabajo autónomo pueden ser consultadas en la web de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, donde se recogen los diferentes colectivos potenciales beneficiarios de la 'Cuota Cero', que son, además de los nuevos autónomos acogidos a la tarifa plana estatal, las personas trabajadoras por cuenta propia que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, o sean víctimas de violencia de género o víctimas de terrorismo acogidos a la cuota reducida de la seguridad social, además de trabajadoras autónomas que hayan cesado su actividad por nacimiento de hijo/a, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento y tutela y quieran volver a realizar una actividad por cuenta propia dentro de los dos años siguientes a la fecha del cese, acogidas a la bonificación estatal del 80% de la cuota.

Segundo año de incentivo

La 'Cuota Cero' en Andalucía contempla tres casos en los que los beneficiarios de este incentivo podrán obtener hasta 24 meses de bonificación. Disfrutarán del segundo año de Cuota Cero, tanto las autónomas que cesaron su actividad por maternidad, como todos aquellos trabajadores por cuenta propia que, durante los doce meses siguientes desde que finalice el periodo inicial de doce primeros meses incentivados con la 'Cuota Cero', tengan rendimientos económicos netos anuales inferiores al salario mínimo interprofesional anual que corresponda a ese periodo. También tendrán 24 meses de 'Cuota Cero' las personas trabajadoras por cuenta propia que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, o sean víctimas de violencia de género o víctimas de terrorismo.

EL TIEMPO

	dom. 14		lun. 15				mar. 16		mié. 17		jue. 18	vie. 19	sáb. 20
	12-18 h	18-24 h	00-06 h	06-12 h	12-18 h	18-24 h	00-12 h	12-24 h	00-12 h	12-24 h			
	13ºC	12ºC	12ºC	13ºC	14ºC	14ºC							
Probabilidad de precipitación	0%	25%	55%	55%	80%	55%	85%	100%	100%	100%	100%	70%	40%
Cota de nieve a nivel de provincia (m)													
Temperatura mínima y máxima (ºC)	9 / 17		11 / 16				11 / 14		11 / 14		12 / 16	12 / 13	11 / 14
Dirección y velocidad del viento (km/h)	S 10	S 10	SO 15	SO 20	SO 15	SO 15	S 20	S 20	SO 30	SO 30	SO 15	SE 10	SO 5
Índice ultravioleta máximo	2		2				2		2		2		
Avisos. Sierra norte de Sevilla													

El tiempo en Guadalcanal

Encaramos la segunda mitad del mes de enero con agua. Lo más llamativo de todo es que no se trata de un día aislado, ni de una borrasca de dos días, sino que según parece promete quedarse, como poco, hasta el sábado. Alta probabilidad de que esto ocurra es lo que nos trae la previsión del tiempo que llega al cien por cien en algunos días, y que no baja del cincuenta en ninguno. Así pues, o mucho se equivoca o no veremos el sol en lo que resta de semana. Este encapotamiento, por otra parte, eludirá las heladas nocturnas que veníamos sufriendo hasta ahora, pues ascienden las mínimas hasta llegar incluso a los doce grados. Esto, unido a unas máximas suaves hará que veamos pocas diferencias entre unas y otras.

La frase de la semana

"Sol de enero, poco duradero"

La Biblioteca Adelardo López de Ayala permanecerá cerrada entre el 15 y el 26 de enero

Redacción

La Biblioteca Municipal Adelardo López de Ayala de Guadalcanal ha dado a conocer que sus instalaciones permanecerán cerradas desde este martes 16 hasta el próximo 26 de enero. Siendo este útimo viernes, las puertas de la biblioteca no volverán a abrirse hasta el día 29 del presente mes. Es por ello que se invita a los usuarios que habitualmente proceden al préstamo de libros que se lleven algún ejemplar antes del comienzo de estas merecidas vacaciones de la persona encargada. Recordamos que esta biblioteca dispone de una gran cantidad de libros de todos los géneros y que también cuenta con interesantes y recientes ejemplares de autores consagrados tanto nacional como internacionalmente.